COMISIÓN EUROPEA



Bruselas, 15, 02, 2019 C(2019) 998 final

Excelentísimos señores Presidentes:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen en el que muestran su apoyo a la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO₂ para vehículos pesados nuevos {COM (2018) 284 final}.

La Comisión acoge con satisfacción la opinión de las Cortes Generales de que esta propuesta es conforme con el principio de subsidiariedad establecido en el Tratado de la Unión Europea.

Además, la Comisión desea subrayar la importancia de esta propuesta para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector del transporte y contribuir a alcanzar nuestros compromisos en virtud del Acuerdo de París. Los operadores de transporte, que son principalmente pequeñas y medianas empresas, también obtendrán un beneficio económico de esta política gracias al ahorro de combustible. Asimismo, la propuesta ayudará a mantener el liderazgo competitivo de la industria de la Unión Europea, contribuyendo al mismo tiempo a la creación de empleo en Europa.

La Comisión aguarda con interés la oportunidad de proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.

Atentamente,

Frans Timmermans Primer Vicepresidente

Sra. D.ª Ana PASTOR Presidenta del Congreso de los Diputados Floridablanca s/n E – 28071 MADRID Miguel Arias Cañete Miembro de la Comisión

Sr. D. Pio GARCÍA-ESCUDERO

MÁRQUEZ Prasidanta a

Presidente del Senado Plaza de la Marina Española, 8

E-28071 MADRID